Ambiente

MEMORANDO

Bogotá, abril 21 de 2026

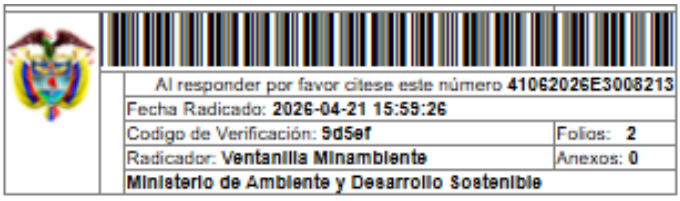

PARA: **LUZ STELLA GARCÍA SALCEDO**
Grupo de Servicios Administrativos

DE: **NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA**
Coordinador Grupo de Gestión Documental

Asunto: Respuesta rad 41012025E3022661, incumplimiento de cronograma de transferencias documentales primarias de la vigencia 2025.

Cordial saludo,

En atención al memorando 41012025E3022661, relacionado con el incumplimiento del cronograma de transferencias documentales primarias correspondiente a la vigencia 2025, y en la que proponen la entrega de la transferencia documental primaria en el mes de abril de 2026, respetuosamente se informa que las actividades adelantadas por el Grupo de Gestión Documental se planean anualmente conforme a cada vigencia institucional y su ejecución es objeto de seguimiento permanente a través del Plan de Acción correspondiente.

En este sentido, la transferencia documental que no fue posible realizar durante la vigencia 2025 se recibirá según el cronograma de transferencias documentales primarias para la vigencia 2026, el cual fue socializado mediante memorando No. 41062026E3002788, estableciendo así una nueva fecha para su ejecución conforme a la planificación archivística institucional.

Lo anterior permite garantizar que el proceso se desarrolle cumpliendo los lineamientos técnicos establecidos en las Tablas de Retención Documental (TRD) y en la normatividad archivística vigente, asegurando la correcta preparación, organización e inventario de la documentación objeto de transferencia.

El Grupo de Gestión Documental realizará el seguimiento correspondiente al cumplimiento de la actividad programada dentro de la presente vigencia.

Cordialmente,

NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA
Coordinador Grupo de Gestión Documental

Copia: Oficina de Control Interno.

Revisó: Nelson Humberto León Acuña – Coordinador GGD
Elaboró Johana Paola Rozo -Contratista